

Guatemala, 28 de septiembre de 2018
Informe No. 07-2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1037-2018**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Número 162-2018** correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie "B" y correlativo No. 000157.

Actividades realizadas:

- Se da seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones y corporaciones municipales, contando con el registro digital de los mismos (nombre, número de teléfono y correo electrónico).
- Se atendió visitantes que requirieron los servicios de la DTPI y se refirieron a donde correspondía.
- Control de agenda de reuniones y actividades del Director Técnico de Patrimonio Intangible.
- Consolidación de información sobre las actividades realizadas durante el mes para poder realizar el informe mensual de avances de actividades, memoria de labores mensual y tener el total de metas físicas y fue entregado a la Delegación de Planificación.
- Se subieron la memoria de labores, el informe mensual de avances y las fotografías, correspondientes a las actividades realizadas durante el mes de septiembre, en los link enviados por la delegación de planificación.
- Se llenó el formato de clasificadores temáticos así mismo se subió la información al link, proporcionado vía correo electrónico por la delegación de planificación.
- Se llenó el formato de beneficiarios atendidos durante el mes, por parte de los departamentos que conforman la DTPI y se consolidó con los atendidos por la dirección técnica, se envió vía digital por correo electrónico y se entregó en físico a la delegación de patrimonio intangible.
- Se dio apoyo a guías espirituales de la Comisión de Lugares Sagrados, sobre un permiso presentando en la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, para realizar ceremonia Maya en el Sitio Arqueológico Kaminaljuyú.
- Se escanearon los documentos que requiere la unidad de contabilidad y los otros departamentos de la DTPI y se les trasladó al correo electrónico.
- Se trasladó vía correo electrónico al Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina, información de la dirección técnica de patrimonio intangible, incluyendo fotografías; como núcleo focal de Guatemala.
- Se participó en reunión con personal de la Oficina de UNESCO en Guatemala, para dar seguimiento al proyecto: Fortalecimiento de capacidades para la Salvaguardia del Patrimonio Intangible y poder concluir el proyecto piloto de confección de inventarios de la Alfarería de Santa Apolonia, del departamento de Chimaltenango; y de la Celebración del 09 de marzo de Esquipulas, departamento de Chiquimula.

- Se escaneo el expediente que sirvió como base para la declaratoria como patrimonio intangible de: "Los conocimientos tradicionales que forman parte del proceso de producción y comercialización cafetalera en Guatemala, desde el almácigo hasta la degustación.
- Elaboración de nombramientos para comisiones oficiales al personal de la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible.
- Se elaboraron y escanearon providencias con sus respectivos anexos, así como oficios y conocimientos.
- Se siguió el procedimiento técnico se clasificó y archivó la información que ingreso y egreso de la DTPI y sus unidades (digital y física).
- Se elaboró y sistematizó todos los documentos de soporte del movimiento de asistencia del personal de la DTPI, que sirve para el informe correspondiente al mes de agosto del 2018.

Resultados obtenidos:

- Seguimiento a la base de datos de los portadores de la cultura y sus organizaciones, así como de corporaciones municipales.
- Clasificada, organizada y archivada toda la documentación que se genera en la dirección técnica y los documentos que ingresan (oficios, providencias, memorándums, circulares, invitaciones y expedientes).
- Se elaboraron y escanearon 07 providencias con sus respectivos anexos. Se elaboraron 36 oficios.
- Se cuenta con el Acuerdo Ministerial 606-2018 que declara a: "Los conocimientos tradicionales que forman parte del proceso de producción y comercialización cafetalera en Guatemala, desde el almácigo hasta la degustación.
- Se cuenta con la memoria mensual de actividades realizadas por la Dirección Técnica de Patrimonio Intangible y sus departamentos que servirá de base para los informes cuatrimestrales y memoria anual.
- Atención a los visitantes y llamadas telefónicas y referirlos a donde corresponde. Se atendieron las demandas de información requeridas por 09 personas que visitaron y requirieron servicios de la DTPI, así como la información requerida vía teléfono de 14 personas.
- Sistematizada la información para la memoria de labores de la DTPI, dando seguimiento a la revisión del movimiento de asistencia y acciones en campo que realiza el personal que labora en la DTPI.



Mayra Yesenia González Cojulun

Vo. Bo. 
 M.A. Rolando R. Rubio C.
 Director Técnico Patrimonio Intangible
 Dirección General del Patrimonio
 Cultural y Natural